

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 1 Lunes 3 de enero de 2011 Pág. 9

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

9 HOTEL PUERTA DE SAHAGÚN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de noviembre de 2010 y de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 5 de febrero de 2011 a las doce horas y, si fuere necesario, el día 6 de febrero de 2011 a las doce horas en segunda convocatoria. La Junta se celebrará en el domicilio social situado en Sahagún, carretera de Burgos sin número.

En la Junta General Extraordinaria se someterá a los accionistas, para su deliberación y adopción de los acuerdos que procediere, el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de los años 2008 y 2009.

Segundo.- Otorgamiento de poderes para ejecutar los acuerdos de la Junta General Extraordinaria de accionistas.

Tercero.- Modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria de accionistas.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley, los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que serán objeto de debate y, en su caso, de aprobación, en la Junta General Extraordinaria.

Sahagún, 22 de diciembre de 2010.- El Consejero Delegado, don Julio Crespo Aguiloche.

ID: A100094232-1